

### Reorganización

Las impresiones que el debate parlamentario sobre la reorganización de nuestra Marina militar, han causado en el extranjero, son excelentes, con especialidad en Inglaterra, en donde han producido verdadera satisfacción los propósitos del Gobierno que preside el señor Maure.

Los periódicos de Londres estiman estos propósitos como el principio de una nueva era que se abre en España para ocupar el puesto á que tiene derecho entre las demás potencias marítimas de Europa.

Y lo que acontece en Inglaterra sucede también en Francia, Italia y otras naciones que tienen grandes intereses en el Mediterráneo y en el Atlántico y que necesitan contar con España para la resolución de todos los problemas planteados, y singularmente en los que se ventilan á la hora presente allende el Estrecho; pues harto claro se está viendo que ni se quiere ni se puede prescindir de España en la cuestión marroquí.

Con alta y soberana elocuencia lo ha demostrado el señor Maure, en el parlamento al afirmar orgánicamente que España no consentirá que nadie ponga su planta sin contar con nosotros en los territorios mogrebinos, sujetos á la influencia española y por ende á los intereses españoles.

Declaración tal no ha podido ser un vano alarde de elocuencia parlamentaria en persona de tanta prudencia como el señor Maure; por eso su afirmación ha sido escuchada con asombro de todo el mundo y por todo el mundo aplaudida, porque lo dicho por el ilustre jefe del Gobierno, es lo que siente el país ante los sucesos que vienen desarrollándose en los discutidos dominios del Sultán Abd-el-Aziz.

De aquí que los planes sobre la reorganización de nuestro poder naval hayan sido recibidos por la opinión de dentro y de fuera de España con beneplácito y que la opinión que la hacen ciertos espíritus mal avenidos con los altos intereses nacionales se desahogue en el espacio y no hallen eco ni resonancia en parte alguna.

La construcción de los tres grandes acorazados equivale á una base de reorganización y nada más. Cabe esperar, pues, que en presupuestos sucesivos y por otros gobiernos se secunden esos planes y que no esté lejano el día en que España recobra como potencia marítima de primer orden, pudiendo figurar dignamente entre otras que accionan en los motivos históricos y políticos que tiene España para sostener esos planes de reorganización, hoy más exigidos que nunca dada la situación alcanzada por España respecto á Francia y á Inglaterra.

### El Rey Oscar



El fallecimiento del rey Oscar de Suecia ha sido sentidísimo, no solo en su país, sino en Europa, donde gozaba

### Sesiones parlamentarias

La del 11 de Diciembre  
SENADO  
Ruegos y preguntas sin interés.  
Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.  
Interviene para eludirse García Molinas.  
Combate el presupuesto diciendo que con los recursos que que en las obispos puede aliviarse la situación del clero rural, puesto que tienen como fondo de reserva dos millones de pesetas.

Considera inexplicable que pidan aumento de los arcedos, cuando no cubren las vacantes de párrocos que existen.  
Dice el obispo de Astorga, que los fondos de reserva de todos los obispos se dan en vano, ya que son insuficientes para las atenciones del culto, y entre ellas la más importante es la reparación de los templos, no sólo por su ineludible cumplimiento, sino porque siempre son costosas.

Con esos fondos atendemos, además, á los párrocos que se imposibilitan y no sólo los escorremos, sino que como sus obligaciones son muchas, tenemos necesidad de enviar á otro sacerdote que cumpla con las funciones de su ministerio, y para él no se puede sacar la asignación más que del fondo de reserva.

Un senador decía aquí que los párrocos tienen casa y hacienda; no lo niego, pero en su inmensa mayoría no poseen hacienda, y muchos, ni casa.

Sería, por fin, imposible, detallar ahora, porque no traigo los datos, la inversión de esos fondos de reserva.  
El obispo de la Seo de Urgel: Se publica el detalle de gastos en el Boletín de la diócesis y en ellos pueden verlo los señores senadores.  
Continúa su discurso el obispo de Astorga, declarando que la economía que resulta entre las asignaciones de cursos propios y económicos, está autorizada por el Concordato para aplicarla al fondo de reserva destinado á atenciones generales de la diócesis.

El ministro de Gracia y Justicia manifiesta que el artículo 37 del Concordato establece esta facultad á que se ha referido el obispo de Astorga, que, por lo tanto, el Gobierno no puede disponer nada respecto de esos fondos. Así lo reconoce también el señor García Molinas, y por eso dice que no hizo excitación alguna al Gobierno en el indicado sentido, sino á los obispos, y pide que se compriman las 750.000 pesetas que se consigán en presupuestos para reparación de templos.

Rectifica los señores obispo de Astorga y ministro de Gracia y Justicia. Se levanta el señor García San Miguel de que el obispo de Madrid-Alcalá llevase al debate ayer parte de una conversación privada que el orador sostuvo con otro senador, y en la que dijo que el cura de San Ginés percibía emolumentos por valor de 20.000 duros anuales.

Dice que su propósito no fue el de censurar, porque es muy afecto á la Iglesia, pero de todas partes le parecen excesivos los derechos que se cobran en las parroquias.  
El obispo de la Seo de Urgel, en ausencia del obispo de Madrid-Alcalá, explica las palabras de éste, y asegura que no tuvo el propósito de censurar, sino de molestar al señor García San Miguel, ni á ningún otro senador.

Robustece después, con nuevos argumentos, los expuestos por el obispo de Astorga en contestación al señor García Molinas.  
Arias Miranda consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Le contesta Sánchez Toca.  
El ministro de Gracia y Justicia hace el resumen del debate.  
Recuerda que es intención para reformas, pero asegura que éstas son prácticas.

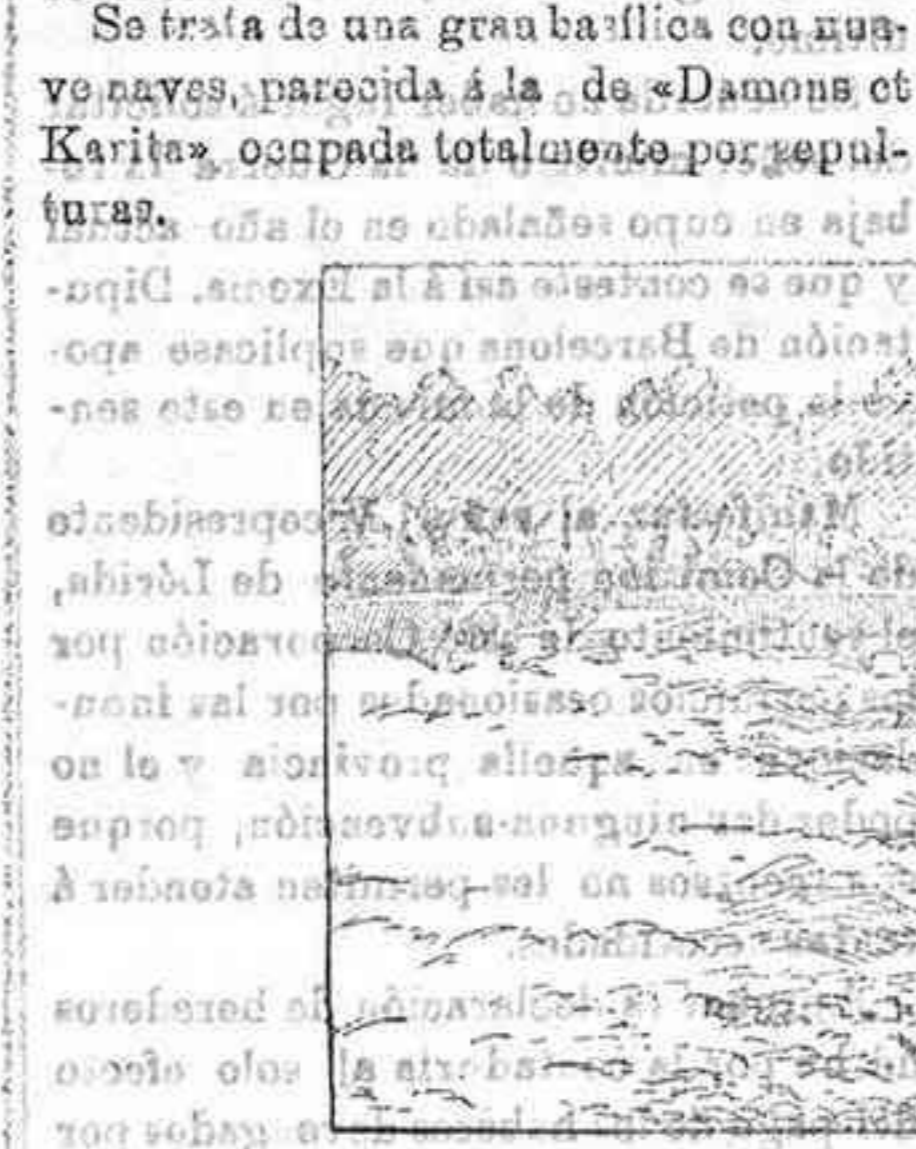
Annexia que oportunamente reforme á la carrera judicial.  
Se suspende el debate y se levanta la sesión.  
CONGRESO  
Continúa la discusión del presupuesto de Fomento, habiéndose aludido al señor Paig y Calafate consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Considera que este presupuesto debe ser completamente comercial.  
Demanda el mismo estado en que se encuentran todos los servicios que dependen de este departamento—ferrocarriles y ferrocarril—pretendiendo demostrar que el Estado no ha tratado á Cataluña mejor que á otras provincias.  
Aboga por la construcción de los caminos llamados de herradura.

Enunzia el estado de las carreteras en Francia comparándolo con el pésimo en que se encuentran las españolas.  
Cree que con el fin de arbitrar recursos para cubrir las carencias existentes y construir nuevos caminos, se debería imponer una tributación sobre los beneficios que producen las obras realizadas.  
Es injusto que la industria y el comercio se sufran en perjuicio de ser favorecidos por el Estado.  
Arias Miranda consume el segundo turno en contra.

### Las nuevas excavaciones en las ruinas de Cartago

En las excavaciones que actualmente se hacen y bajo la dirección del eminente arqueólogo padre Dellatre se están llevando á cabo en el sitio, donde existió Cartago, acaba de hacerse un descubrimiento sensacional.



(Vista del terreno donde aparece la basílica)

Santa Perpetua fué devorada por las fieras en unión de otros cristianos compañeros el 7 de Marzo del año 203 y Santa Felicidad sufrió igual martirio y en el mismo punto tres años más tarde. La descubierta basílica debió ser destruida probablemente cuando la invasión de los vándalos. El padre Dellatre ha procurado reconstituir lo que fué aquel templo examinando cuidadosamente las pilas de esculpidas, los mosaicos y los diversos ornamentos que van apareciendo. La nave esferida estaba cubierta por una terraza que reco-



(Extrañando osamentas humanas de la cisterna)

La misma cisterna debe conducir quizá á las catacumbas que se supone existieron en Cartago, más hasta la fecha no han sido descubiertas. Se espera que en las excavaciones sucesivas á las

### en las ruinas de Cartago

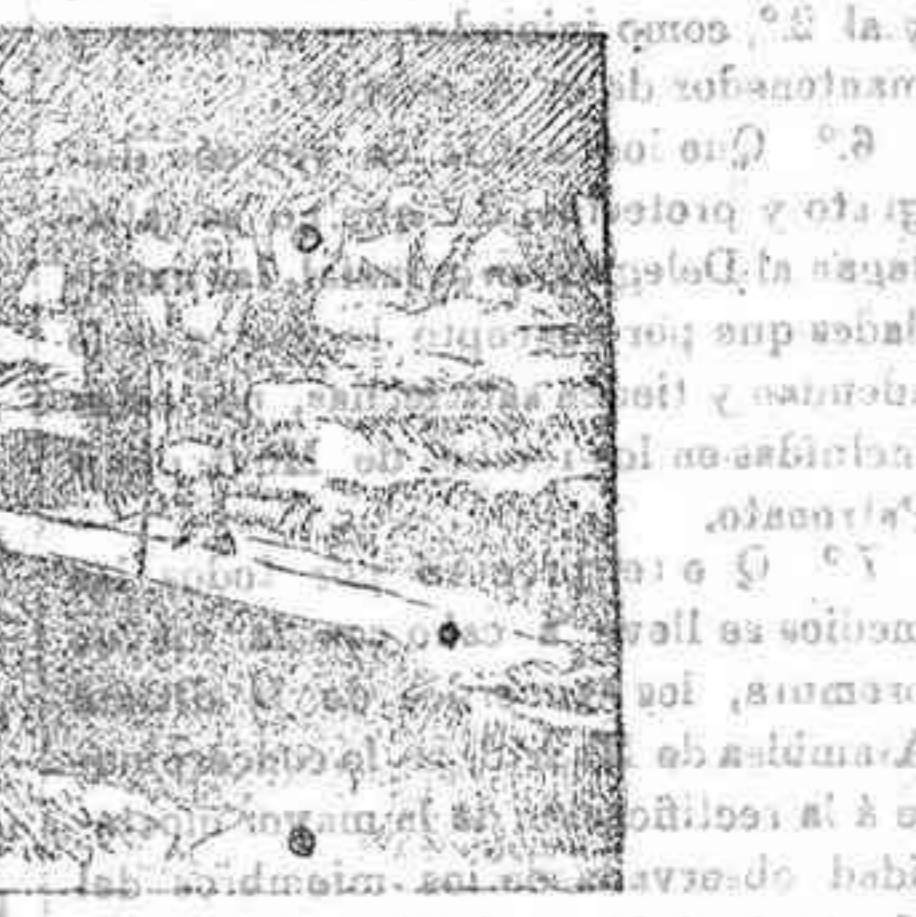
En el centro de una de las naves se observa una pequeña capilla donde ya se han enterrado los cuerpos de Santa Perpetua y Santa Felicidad, tan buscados por los historiadores del Martirologio romano. La tal capilla se fundó en las Arenas de Cartago, bajo el reinado de Alejandro Severo.



(Vista del terreno donde aparece la basílica)

El agua de las lluvias conduciéndola á una gran cisterna que se ha empezado á descombrar.

Esta cisterna que tiene de ancho 2 metros cuadrados y 28 de profundidad, se halla repleta de esqueletos humanos, habiéndose contado hasta el número de 1.500 de ellos. Supónese que estos restos sean el resultado de algún degüello que habría tenido lugar cuando la toma de Cartago por los vándalos, cuyas bandadas arrasaron el país arrasando las ciudades, destruyendo los monumentos y talando los campos.



(Extrañando osamentas humanas de la cisterna)

La misma cisterna debe conducir quizá á las catacumbas que se supone existieron en Cartago, más hasta la fecha no han sido descubiertas. Se espera que en las excavaciones sucesivas á las

coales imprime el padre Dellatre gran actividad se encuentran aquellas. Numerosas inscripciones han sido halladas y se están traduciendo en la Academia de Bellas Letras de París.

paña el ministro que se expone, encontrar la ocupación más de quinientos mil obreros.

Requiere al señor Calzada para que diga lo que hacen en la Argentina los españoles que allí residen para que no infundan en el porvenir de España.  
Calzada responde á la Cámara y dice que el engrandecimiento de la Argentina se debe á haber desaparecido las quinas y las bombas que la arrastraban por el año de 1870 y los anteriores.

Esto se ha logrado logrando la mayoría del territorio de la República y sembrando á los bellos campos.  
Añade que aquel país produce sobradamente para atender á sus necesidades y á las de más de cuatrocientos mil españoles que gozan allí el pan.  
Gacet contesta afectuosamente á Calzada.  
El ministro de Fomento le contesta, expresando su confianza en las fuerzas de la nación y de la generación presente.  
Justifica los aumentos que ha habido necesidad de hacer en el personal téc-

### MÉDICOS TITULARES

En el salón despacho de la Alcaldía de este Excmo. Ayuntamiento, se reunieron ayer en Asamblea Provincial, bajo la presidencia del Delegado don Simón Serrano Gozmañón, señores siguientes: don Joé R. Serrano, en representación del partido de Lucena; don Enrique Peñasco, del de Baena;



don Godofredo Ruada, del de Rato; don Apolinario Rodríguez, del de Montoro; don Francisco García, del de Pozoblanco; don Carlos Serrano, del de Castro del Río; don Antonio Aparicio, del de Hinojosa; don Antonio Cabello, del de Montilla; don Manuel Lama, del de Cabra; don José M. Rodríguez, del de Bujalance; asistiendo además los señores asociados Castellano, Ripoll, Navarro y otros.

El señor Delegado, en breves palabras, expuso el objeto de la reunión, que no era otro que dar conocimiento de la difícil situación que en la actualidad atraviesa la clase de Médicos Titulares y la necesidad de tomar acuerdos definitivos que tiendan a remediarla. Para comprobar lo dicho, se leyeron por el señor Rodríguez, (Secretario), cartas y circulares de los señores Canalejas y Almarza, cartas de los Delegados andaluces y folletos, artículos, periódicos y proclamas referentes al asunto.

Después de breves y razonadas discusiones, en las que tomaron parte casi todos los señores asambleístas, se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Que consideran de vital interés la existencia de la Asociación tal y como está constituida.

2.º Que como consecuencia del acuerdo anterior, ven con disgusto la campaña emprendida contra la Asociación y su digno Presidente señor Almarza.

3.º Que significa la Asamblea su desacuerdo con la última de Sevilla, a la cual considera más informada.

4.º Nombrar una comisión compuesta del Delegado don Simón Serrano y de los señores Rodríguez Romero, Cabello de Alba y Rodríguez Pina, presidentes de los partidos de Montoro, Montilla y Bujalance, para que concurren a la próxima Asamblea Andaluza, que tendrá lugar en Sevilla, con objeto de sostener las conclusiones sostenidas en el acta que se levante.

5.º Que hacen constar su agradecimiento, adhesión y simpatía hacia sus ilustres presidentes, señores Canalejas y Almarza; al 1.º por crearlo identificado con los intereses y aspiraciones de la clase, como ha dado de ello repetidas pruebas y esperan continúe dándolas; y al 2.º, como iniciador, encarnizador y mantenedor de la Asociación.

6.º Que los asociados ven con disgusto y protesta, de que no se satisfagan al Delegado provincial, las cantidades que por concepto de gastos se le adeudan y tienen satisfechas, por estar incluidas en los recibos de Montepío y Patronato.

7.º Que se procure por todos los medios se lleve a cabo con la mayor premura, los acuerdos de la última Asamblea de Madrid, en lo concerniente a la rectificación de la mayor mortalidad observada en los miembros del Montepío, único medio de consolidar la marcha de este organismo haciéndolo viable; y reproducir el ruego de la dicha Asamblea, en lo concerniente a la pronta publicación de las clasificaciones definitivas.

8.º Interesar a nuestros representantes en los cuerpos colegisladores, para que al votarse las enmiendas al proyecto de Administración local, tengan presente nuestras aspiraciones.

9.º Telegrafiar a los señores Almarza y Canalejas, significándoles nuestra gratitud. Hacerlo igualmente al *Heraldo de Madrid* en los siguientes términos: "Los Asociados de la provincia de Córdoba recuerdan en Asamblea provincial dar las gracias al Ministro de la Gobernación y Diputados que han intervenido en las discusiones favorables al cuerpo de Médicos Titulares y a la subvención conseguida al Montepío del mismo."

10.º Y, por último, demostrar públicamente nuestro agradecimiento al alcalde interino señor Jiménez Amigo por la atenta hospitalidad con que nos ha hospedado.

## Comisión provincial

Sesión del día 9 de Diciembre  
En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:  
Telegrafiar a don Pedro García de la

Barga dándole el pésame por el fallecimiento de su señor padre don Félix García Gómez de la Serna.

Aprobar el congreso celebrado el 28 de Noviembre último para adquirir seis uniformes de invierno con destino a los ugiros de la corporación.

Quedar enterada con gusto de la designación hecha por la segunda asamblea de Diputaciones reunida en Sevilla, nombrando vocal suplente de la ponencia ó comisión permanente de la Tercera al señor Presidente de esta Diputación.

Aprobar dos certificaciones de la Secretaría de la Comisión mixta de Reclamamiento relativas al que don Rafael Torres de la Barrera, médico civil propietario no ha practicado reconocimiento alguno en el mes de Noviembre último.

Se acuerda no haber lugar a solicitar del señor ministro de la Guerra la rebaja en cupo señalado en el año actual y que se conteste así a la Excm. Diputación de Barcelona que suplicase apoyo a la petición de la misma en este sentido.

Manifestar al señor Vicepresidente de la Comisión permanente de Lérida, el sentimiento de esta Corporación por los perjuicios ocasionados por las inundaciones en aquella provincia y el no poder dar ninguna subvención, porque sus recursos no les permiten atender a tantas necesidades.

Aprobar la declaración de herederos hecha por la contaduría al solo efecto del pago de los haberes devengados por el profesor de la Escuela provincial de Música don Juan de Dios Luque, fallecido recientemente, a favor de su señoría hijas doña Rafaela Luque Barbado y doña Dolores Luque Barbado.

Igual acuerdo recayó en otro expediente de la misma índole con motivo del fallecimiento del peón caminero don Rafael Coca Ferrández.

Aprobar la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes.

Que se participe al Gobernador que el acogido en el departamento de Dementes del hospital de Agudos José Real Bellido, procedente de la cárcel de esta ciudad, se encuentra curado de la enfermedad mental que padecía, poniéndolo a disposición de dicha autoridad.

Y, por último, quedar enterado de un oficio del Director de la Escuela provincial de Música, participando que por el fallecimiento del profesor de la misma don Juan de Dios Luque, se ha dispuesto que el profesor supernumerario don Eduardo García Domínguez, que ha desempeñado las clases durante la enfermedad de aquel, continúe hasta que por esta Comisión se resuelva lo que estime procedente.

## El último canto

—¡Luchan aún, Malvina?  
Y el anciano caledonio abrió los ojos, los elevó hacia los cielos, y estrechando su lira entre sus brazos, suspiró.

La vida de Oscar callaba... Nirvana del dolor, estaba firme, cubierto de palidez su hermoso rostro, dirigiendo a la llanura sus ojos que exortaban y pedían...

El peso de la esmeralda y de la edad inclinaba la cabeza del anciano; cuando llegaba hasta él el rumor de las voces, de los cantos, del chocar de las espadas y del grito de los héroes, en sus ojos apagados resplandecía un incendio encendido, y caían sus manos sobre las cuerdas de la lira triste, y las cuerdas exhalaban, quejumbrosas, sonidos entrecortados, pero dulces...

A los pies del anciano, en la llanura, los guerreros caledonios combatían contra las gentes de Sora... El viejo bardo subiera a la montaña, sintiendo en el corazón la juventud, acompañado de su hija—sol de amor de su hijo... Malvina llevó la lira; Malvina se la entregó, cuando le sentó en la cumbre... Quería el bardo que sus cantos, aunque débiles, fueran las voces de aliento que encendieran el valor de los hermanos de Fingal... y una vez en la montaña, quiso cantar, y no pudo: quiso tañer, y no pudo: ahogábase el esfuerzo.

Y Malvina esonchaba y atendía... Los rumores se mezclaban, se fundían, se extendían más intensos cada vez: los guerreros se alejaban unas veces, se acercaban otras veces... Y en medio del cielo, el sol, abría su envuelto en sangre, como un inmenso reflejo de la sangre que manchaba aquellos campos...

El bardo quiso alzarse, ir a Malvina... Abandonó su fuerza; no le valió su deseo... y cayó sobre la piedra en que se había sentado, y preguntó nuevamente:

—Malvina... ¡luchan aún...?

Malvina volvió los ojos; acentuóse la palidez que llenaba la hermosura de su cara, y sintió frío y espanto... Ossian saltara la lira, y su cabeza cayera sobre el pecho.

Malvina cayó a sus pies...

—¡Malvina... Coge mi lira... que pase de mis manos a tus manos... ya que no pueda yo, táñela tú... Quiero escuchar su armonía, paladear su dulzura... El polvo de mi Morven me reclama: canté las glorias yo de más guerreros... canta tú las del cantor de mis guerreros... Arrullé tus sueños yo con mis cauciones; arrulla tú con las tuyas los jadeos que me anuncian la agonía...

Y Malvina sollozaba... Cogió la lira, y tañóla...

Y los héroes del Morven lucharon sin descanso en la llanura...

Constantino Cabal.

## Sociedad José Barca e Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Precios al público desde el día 8 al 14 de Diciembre.

Vaca con hueso, pesetas 1'78 kilo, sin hueso a 2'54.

Carnero con hueso a 1'90; sin hueso, 2'90.

Macho 1'50.  
Borrugo a 1'54.

Cerdos en canal a 7'25 reales vellón kilo.

Tocino para fuera  
Tocino añejo país en hoja, a 88 reales arroba; salado a 84 y fresco sin sal a 78.

## Crónica Provincial

### De Bujalance

#### Fiesta religiosa

Con la solemnidad acostumbrada, se ha celebrado la festividad de la patrona de este pueblo, de la Inmaculada Concepción.

En años anteriores, la víspera del día 8 de Diciembre, se quemaba una vistosa función de fuegos artificiales ó se repartían limosnas a los pobres. Este año, unos cuantos cohetes y gracias.

La fiesta religiosa se celebró con asistencia del Ayuntamiento, dando comienzo con la lectura del voto tradicional por el señor alcalde don Miguel Navarro y Navarro.

A continuación se ofició la misa por el señor Arcipreste don Rafael García Jiménez, asistido de los coadjutores don Agustín Guadix y don Francisco Pérez y los caperos don Francisco Uclés y don Francisco Salamanca.

El sermón estaba encomendado al joven presbítero, hijo de esta ciudad, don Francisco García Pareja.

Desarrolló el tema: «La Virgen Inmaculada ennobleció a la mujer, elevándola al estado que hoy ocupa en el matrimonio».

La poesía y la lógica, en perfecto armonía, fueron la característica del notabilísimo discurso.

Haec tiempo, agurábamos al joven orador sagrado una serie de triunfos en la oratoria, y no nos engañamos, pues el señor García Pareja avanza con paso firme en su carrera, sazonando con el estudio reposado sus dotes naturales.

Al terminar la oración sagrada, fué el orador calorosamente felicitado por distinguidísimas personas; a tales felicitaciones unimos la nuestra más sincera.

Terminó el acto con la Salve a la Inmaculada.

Desviaciones de la columna vertebral; torceduras de la piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

## HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

### D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

PUERTA DEL SOL, NÚM. 9, PRAL.

El médico especialista auxiliar de dicho notable ortopédico recibirá consultas: En CÓRDOBA solamente el día 14 del actual Diciembre, de 11 a 1 y de 5 a 6, en el HOTEL ESPAÑOL Y FRANCES.

Todas las consultas son gratis.

Pasándole aviso irá a domicilio.

### TESTIMONIO DE GRATITUD

«Toboso (Toledo) 26 de septiembre de 1907.

Sr. D. Jerónimo Farré y Gamell.

MADRID

Muy distinguido señor mío: Tengo el gusto de participarle, que espero que en estos días se me ofrecerá la grata ocasión de saludarle personalmente en su casa, lo cual deseo vivamente para darle las más cumplidas gracias por su acierto y profesional pericia, aplicada tan bien a mi padecimiento.

Gracias a Dios y a usted, me hallo, a mi juicio, en vías de curar, sin molestias, dolores ni presión alguna, sintiendo que mi escasa fortuna no pueda ser la que deseara para corresponder mejor a sus merecidos trabajos; pero sí le testimoniaré siempre mi más sincera gratitud.

Quedando con este motivo una vez más de usted su atento seguro servidor, y en el Señor su agradecido servidor y capellán,

q. b. e. m.,

MIGUEL DELGADO Y TORREJOS.

Se trata de una hernia bilateral, teniendo este señor sacerdote cuarenta y seis años de edad.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia por lo que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Quiere adquirir datos y detalles que os interesan?  
Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico don Jerónimo Farré Gamell el folletó que ha publicado, el cual se entrega ó se envía.

En Madrid todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor Puerta del Sol, número 9, principal. (Fundado en 1897).

## SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.-BARCELONA

### Materias puras para abonos

Superfosfato de cal mineral, de hueso y orgánico

Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa,

Cloruro y Sulfato de potasa, Kainita, Escorias Thomas

Laboratorio Agrícola a cargo de D. Juan Gavilán, Jovellanos, 5, principal, Madrid

Análisis de tierras gratuitos para todos los agricultores, remitiendo 200 gramos por correo certificado.

Suscripción gratuita a la revista «Los Abonos Químicos.»

ALMACENES EN CORDOBA:—AVENIDA DE CERVANTES, 16

En nuestro sentir, esta fiesta debía revestir más solemnidad, en lo que se refiere a la parte en que el Ayuntamiento debe exteriorizar el culto a la tradición de la ciudad.

El Corresponsal.

10—12—907.

### De otros pueblos

#### Zorzales

En Luque han sido detenidos Salomón Arjona Jiménez y José Rodríguez López, el primero por hurto de aceituna de una finca de aquel término que vendió al segundo y éste por haber comprado el fruto referido.

## Crónica Local

### De Hacienda

Ha sido destinado a la Administración de Hacienda de Sevilla, don Juan Casero Carpio, que prestaba sus servicios en la Intervención de Córdoba y a este puesto viene don Antonio Melero Gutiérrez de la Cámara, que servía la plaza que pasa a ocupar el señor Casero.

### Minera

Por don Juan J. García, en nombre de los señores L. M. Köhler y O. y vecino de Sevilla, se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia, fecha 29 de Noviembre de 1907, solicitando se le concedan veinte pertenencias de la mina denominada «Juan, de mineral de hierro, sita en el término de Pozoblanco y paraje denominado dehesa de la Jara, y sitio conocido por arroyo de Almadenejos.

### De viaje

Anoche marcharon a Jaén, después de pasar una temporada en Córdoba con su familia, la encantadora señorita Francisca Contreras y Tutau y su apreciable hermano don Francisco, hijos del comandante de la guardia civil de dicha comandancia don Gregorio.

### La luz eléctrica

Por su interés, copiamos la parte dispositiva de la real orden sobre suspensión de suministro de fluido, cuya firma anunciamos.

Dice así:

«Las Empresas suministradoras de fluido eléctrico ó de gas no podrán, bajo ningún concepto, dejar de suministrar el mismo, no sólo mientras se encuentran pendientes de resolución las reclamaciones a que los artículos 42 y 108 de las instrucciones reglamentarias para el servicio de verificación de contadores de electricidad y gas se refieren, ante las oficinas de verificación ó del gobernador civil en las capitales de provincia, ó del alcalde en las demás poblaciones, sino también cuando las reclamaciones hayan sido resueltas, siempre que los abonados estén al corriente en el pago de sus recibos.»

### Los Salesianos

El día 22 se celebrará en la parroquia de San Lorenzo una fiesta religiosa en la que predicará el Lectoral de esta S. I. C. y se cantará un Tenebrum por la beatificación de Don Bosco, fundador de la Orden.

La función religiosa será por la tarde.

No se pagará

Se ha extraviado una participación de cuatro pesetas del número 14.571



para el sorteo del 23 de Diciembre del corriente año.

Se solicita a la persona que lo haya encontrado lo entregue a su dueño "Voz pública", de este Excelentísimo Ayuntamiento.

#### Boda de jitanos

Como ampliación a los datos que anoche publicamos de esta boda, hemos de decir que la comitiva nupcial salió de la Catedral, precedida de seis bríos caballos y seguida de otros seis.

La boda se celebró en un local de la plaza de Jerónimo Paez, donde añadió la flor y nata de los cañis cordobeses.

Allí hubo juerga larga, vino en abundancia, cante por tó lo jondo y baile por tó lo alto.

Algunas jitanas, de las más hermosas, vistieron de hebreas y otras de húngaras.

En el local no se registró el más mínimo desorden y la fiesta resultó muy divertida.

#### Los sargentos de Madrid

Los detenidos anteanoche en la calle de Antonio Grilo son los siguientes:

Don Manuel Pérez Fernández, director de El Sargento Español, y los sargentos don Emilio Rodríguez, del regimiento de Saboya; don Adolfo Toribio, de Asturias; don Pablo Granada, de Covadonga; don Manuel Nájera, de Wad Ras; don Emilio González, de Madrid; don Antonio Pérez, de Barbastro; don Jacinto Delgado, de las Navas; don Manuel Cebrián, de Llerena; don José Pérez, de Pavis; don Domingo Molira, de la Princesa; don Vicente García, del 2.º Montado de Artillería; don Nemesio Miñambre, del 4.º de Ligeros; don Mariano Gómez, del 2.º Mixto de Ingenieros, y don Atilano Peraler, de la Reina.

#### Natalicio

La distinguida señora doña Herminia Ros, digna esposa de nuestro particular amigo don Manuel Cordón García, abogado de este ilustre colegio é inspector técnico del Timbre en esta provincia, ha dado a luz felizmente un robusto niño.

Felicitemos a los padres por este feliz suceso familiar.

#### Instituto provincial

y municipal de vacunación

En este acreditado establecimiento dirigido por don Baldomero Castellano, se vacunará directamente de la tarde a las diez y media de la tarde de los días 13 y 14 de una a tres de la tarde. El día 14 gratis a los pobres, Juan Rofo, 3, duplicado.

#### Minucias

La guardia municipal de parte de que ayer tarde varios carreros interceptaron con sus carros el tránsito público en la calle Tomás Conde y troncharon un árbol en el jardín del Campo Santo de los Mártires.

#### F. Guije dentista

Gondomar 5, donde está la fotografía.

#### Subasta de naranjas

El lunes 16 del corriente a las once de la mañana, tendrá lugar la venta en subasta privada, de la naranja del patio de la Santa Iglesia Catedral.

Los que deseen tomar parte en ella pueden enterarse del precio y demás condiciones en la oficina de la Obrería, sita en el mismo patio.

#### Para saber los premios

Aquellos de nuestros abonados que tomen parte en el sorteo de la Lotería de Navidad y deseen saber el mismo día del sorteo si los ha favorecido la fortuna con un premio cualquiera de los cuarenta y cuatro mayores, pueden manifestar a esta redacción el número ó los números que llevan y se los comunicaremos por telégrafo, Dios mediante, el mismo día del sorteo, si sus números resultasen premiados.

A nuestros abonados que residan en pueblos que no tengan estación telegráfica, pueden hacer lo mismo, indicándonos el pueblo más inmediato y la persona de ese pueblo a quien en caso favorable nos habríamos de dirigir.

#### El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 18.00 grados y la mínima, 7.60.

Este mañana a las nueve la altura barométrica era 756.00 y la temperatura a la sombra 09.80.

"Hacia meses que mi niño Hermenegildo sufría de

## diarrea

su cara y cabeza estaban cubiertas de una erupción que no le daba sosiego; perdió el apetito y quedó muy desmejorado. Ahora, gracias a los inmensos beneficios recibidos de la

## EMULSIÓN SCOTT

está completamente curado."

Fernando Castells.

Barcelona, Plaza de los Arrieros No. 2.  
14 de Abril de 1907.

Es muy importante no usar sino los remedios más puros; será bueno, pues, atenderse a la emulsión que ha sido probada por innumerables éxitos, como

también por la recomendación médica durante muchos años, por ser de eficacia curativa segura. Esta Emulsión es la de SCOTT. Refuse cualquier otra, si desea buenos resultados. Una muestra gratis será enviada por

D. Carlos Marés, calle de Valencia 333. Barcelona a todos los que remitan 75 céntimos en sellos, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.



Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

## PRÉSTAMOS

Desde 25 a 200 pesetas. Plaza de San Miguel, número 4 duplicado.

## Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

#### La Gaceta

Madrid 12 (10'15)

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Anunciando la vacante de las cátedras de francés en los institutos de San Isidro, de Madrid y Jovellanos de Gijón.

Convocando el tribunal de oposiciones para la provisión de cátedras de inglés de las Escuelas superiores de Industrias de Tarrasa, Valencia y Bejar.

Anunciando las vacantes de profesor de música en la Escuela Normal de maestros de Toledo y en las de Maestras de Ciudad Real, Valencia, Guadalajara y Toledo.

#### La cuestión de los sargentos

Madrid 12 (11'15)

«El Imparcial» dedica el artículo de fondo de hoy a este asunto.

Dice que si se trata de una simple intracción de las ordenanzas, por qué no se castigó a los sargentos con un arresto en su cuartel en vez de llevarlos como los llevaron a Prisiones militares?

Por qué continúa estuvieron los detenidos incomunicados hasta las siete de la tarde de ayer y se les registraron en los cuarteles sus tarteras de comida?

No pretendemos con esto ave-

riguar el secreto del sumario, pero sí averiguar el porqué de los misterios de que se rodeó la detención.

Por consiguiente,—sigue «El Imparcial»—no estuvo en nosotros la agravación de los hechos por el afán de hinchar el suceso como algunos han dicho, sino en las órdenes de alguien que debió cumplir con su deber, cuando no sabemos qué haya dimitido.

Ni ayer ni hoy se ha dado crédito a la especie de que los sargentos obrasen por sugerencias extrañas y si nosotros lo dijimos tal y como a nosotros llegaba la noticia, hechas las depuraciones necesarias creemos que con esta publicidad hemos prestado un servicio al país, pues así se vencerán quienes buscan su medio personal por afejos procedimientos, que tanto dañaron a la Patria, que la clase de sargentos no está dispuesta a faltar a la disciplina ni a romper con ella sugeridos por agentes extraños que deben estar convencidos que no hay en España ambiente para aventuras desatinadas.

#### Un rumor

Anoche circuló la noticia de que los sargentos detenidos en la calle Antonio Grilo habían sido puestos en libertad. La noticia no se confirmó.

#### En círculos militares

Madrid 12 (12'45.)

En Círculos militares se ha comentado mucho este asunto predominando la idea de que los detenidos no se ocupaban en nada que fuesen esas conspiraciones de que «El Imparcial» nos hablaba.

Las autoridades tenían noticias de estas y parecidas reuniones ya celebradas.

No hace mucho se efectuó una en la Coruña en la que se trató de ver los medios de que en el Parlamento y en la Prensa podían utilizar para el logro de sus aspiraciones, gestionando cerca de los poderes públicos su ascenso a oficiales.

#### Noticia desmentida

El señor Lacierva ha desmentido la noticia de que hubiese dado orden de que se vigilase al diputado recién llegado de la Argentina señor Calzada.

#### En pro de los sargentos

Un periódico dice que los sargentos deben obtener un público desagravio en el Parlamento, ya que se les ha molestado en la prensa.

#### Lo que dice El Globo

Madrid 12 (1 t.)

«El Globo» dice que la noticia de que iban a ser puestos en libertad los sargentos, produjo muy buen efecto en la opinión, tan bueno como fué malo el que produjo la ligereza ó mala voluntad que llevó la alarma a la opinión y a estas sufridas clases de sargentos, a quien un periódico puso en entredicho siquiera fuese breves momentos, suponiéndole actitudes y propósitos de que no son capaces.

La opinión, continúa, ha visto muy bien que los jefes de los cuerpos de la guarnición, tan pronto como supieron la detención de los sargentos, hicieron pública la buena conducta por ellos observada, lo que demuestra la perfecta unión en que conviven oficiales y

tropa en nuestro ejército sin asomo de menoscabo en la disciplina.

#### Fin de una tragedia

El capellán del Cementerio de Sevilla se negó a dar sepultura on sagrado al cadáver del periodista don Carlos Crouselles, que murió suicidado, no estimando bastante dicho capellán el certificado que le presentaron de haber recibido los Santos Óleos, dicho periodista.

#### Asalto, robo y asesinato

Madrid 12 (2 t.)

Comunican de Valencia que el jete de la estación de la Compañía del Norte se ha presentado al juzgado denunciando el siguiente hecho:

Después de la salida del tren corto que va del Grao a Valencia asaltaron el tren cuatro individuos enmascarados, los cuales subieron al furgón de cola, maniatando al conductor del tren y a un mozo que le acompañaba.

Después los asesinaron cobardemente.

Los asesinos robaron doce mil ciento treinta y cinco pesetas que iban en mencionado furgón y se arrojaron a la vía, hallándose el tren en marcha.

Nadie se apercibió de este hecho criminal hasta que el tren llegó a Valencia donde encontraron maniatados y muertos al conductor y al mozo.

El hecho ha producido sensación.

El juzgado instruye diligencias.

#### La Bolsa

Madrid 12 (4'30 t.)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 quedó a 82'35. Las acciones del Banco de España se cotizaron a 459'50. Las de la Tabacalera a 409'50. Los francos quedaron a 13'40 y las libras esterlinas a 28'57.

#### Consejo en palacio

Hoy se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros de los jueves, en el que se reprodujeron ante el R y los asuntos que ayer trataron los ministros.

Estos a la salida se mostraron reservados en extremo.

El ministro de la Guerra con quien hablamos nos dijo que en el asunto de los sargentos entienden las autoridades judiciales y que él nada sabe respecto del particular.

Mencheta.

## Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana—Conejos con cebollados.  
Se vende vino Rioja Claret, a una peseta botella.  
Se vende queso de cabeza de cerdo a 6 pesetas kilo.  
Plátanos manzano a 2 pesetas la docena.

## Fornos

Jesus María, 2 y Siete Rincones, 1 dpto.  
Plato para hoy.—Riñones de cerdo a la Jardiera.  
Para mañana—Ropa vieja  
Gran variación y surtido en pescados. Hay abonos de almuerzo y comida desde 2 pesetas 50 cts. en adelante.

## Casa de Gama

## Espectáculos

#### GRAN TEATRO

Compañía cómico dramática dirigida por el primer actor don Luis Echaide  
Función para mañana.  
El Drama en cinco actos,  
ELECTRA  
A las ocho y media en punto.  
Fuera de abono y con rebaja de precios.

†  
XXII  
Don José Calzadilla Caballero  
Falleció el 14 de Diciembre de 1885  
Las misas que se celebren en la Parroquia de San Miguel el día 14 del corriente, desde las ocho, serán ofrecidas enfragio por el alma de referido señor.  
Sus sobrinos doña Antonia Torrellas y doña Encarnación Calzadilla, ruegan a sus amigos y a los señores de N.º de N.º Señor.

†  
QUINTO ANIVERSARIO  
LA SEÑORA  
Doña Emilia Martínez Molina  
Viuda de Sánchez Guerra  
Falleció en la paz del Señor el día 12 de Diciembre del año 1902  
R. I. P.  
Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en San Nicolás de la Villa, desde las ocho y media en adelante, por los sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha señora.  
Sus hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios Nuestro Señor.

†  
EL SEÑOR  
D. Gonzalo Luna y Carrión  
Ha fallecido en Lugo el día 3 del corriente  
Sus desconsolados hermanos, hermano político, sobrinos, tíos y tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes y amigos del finado, ruegan a las personas piadosas que tengan presente en sus oraciones.  
Las misas que se celebren el día trece del corriente desde las nueve de la mañana en adelante por los señores sacerdotes invitados al efecto en la Parroquia del Salvador serán aplicadas por el alma de dicho señor.



# IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

LEONES, NÚM. 15

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70



## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despierte mal olor.

Las personas de temperamento herpético precisan debidamente usar esta agua si no quieren perjudicarse su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si a la vez desean bajar el pelo, háganse lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella. Los prospectos explican el modo fácil de usarla. — Precio: 5 pesetas frasco. — De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos, 10. — Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras  
CASA FUNDADA EN 1880

## Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar. — CORDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de pianos. Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pidanse catálogos. Precios al contado y á plazos. Véase la gran exposición de pianos Gramophones de la Compañía Francesa. — Especialidad en Armoniums para Iglesias

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE

## MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28). Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

## A los salchicheros

Gran almacén de tripas para embutidos  
Al por mayor y menor, frescas, secas y saladas

Especialidad en tripas de cerdo. — Calle de Albornoz, número 21.  
Para pedidos, dirigirse á Manuel González Hoyos, Judería, 24. — Córdoba.

## Guía de profesiones é industrias

### AGUILAR

Secretario del juzgado municipal  
Don Angel Aguilar Tablada.  
Taller de zapatería

Don Luis García Pedron, calle Cárnyas del Castillo, 49.

### ALMODOVAR DEL RIO

Cosechero de cereales  
Don Francisco Paez Rodriguez, calle Hospital, 6.

### DOÑA MENCIA

Farmacia  
Don Francisco Ortiz Fernández, plaza de la Cruz, 14.

## Marca P. G. insuperable

No hay vinos tan exquisitos ni que puedan competir con los del cosechero don Alejandro Moreno Cañete, de Lucena.

La marca P. G. es insuperable. Pruébenlo y se nos dará la razón. De venta en los principales restaurants y establecimientos. Representante en Córdoba, Fernando Molina. Calle de Perce, Castro, número 20.

## EN LA IMPRESA

## El DEFENSOR DE CORDOBA

SE HACEN

Facturas, Circulares  
Tarjetas, Membretes  
Besalamanos, Acciones  
Recibos, Recordatorios  
Mortuorias, Obras de lujo  
Menús y toda clase de trabajos  
Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.  
CALLE LEONES, NÚMERO 15

## La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Teiún, 17 y 19, y Precados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Carretera, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos. Seguros de valores y paquitos.—Rentas vitalicias. Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conratto, Oficina calle Alaraz número 28, Córdoba.



DR. HUMPHREYS

(HAMMILL'S VIGORIN)

Medicamento de fórmula...

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc., etc. Precio: En pomada, pesetas 1.75, bote. — En líquido, pesetas 2.75, botella. Se da gratis á quien lo pida el Manual completo del Doctor Humphreys. Da venta en Córdoba: José Polo Pérez, Ayuntamiento, 10 y 12. — en Andújar: Antonio Hernández Pérez, Sagasta, 13. Depósito general y venta al por mayor: Alfredo Riera é Hijos, Barcelona.

## PAPEL

En la Administración de este periódico se vende por arrobas.

## Lotería Nacional de Navidad

La Compañía Huevo! de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo seis etiquetas despegadas de los cajitas del Huevo! lan ó del Huevo! jalea, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad. La Compañía Huevo!, acesará recibo de las etiquetas al mismo tiempo que notificará á la persona que mande las etiquetas, el número del décimo, en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más de 500 a pirates. El Huevo! lan y el Huevo! jalea ingleses se venden en todas las buenas tiendas de ultramarinos de toda España.

COMPANÍA HUEVOL.—SAN SEBASTIAN

## LA MUTUA HISPANO LUSITANA

Sociedad de Ahorro.—De Pensiones.—Contraseguro de cuotas

DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5.—MADRID

La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto de garantías. La más ventajosa de todas las conocidas

Depositario, El Banco de España.—Cuotas económicas.—Facilidad en los pagos

D. Eduardo Cobián, exministro, presidente, D. Eugenio Silvela, diputado; D. José de la Bastida, fiscal del Tribunal de Cuentas, y D. Javier Borer, diputado, vocales, D. Apolinario Flores, diputado é ingeniero, consejero delegado. Subdirector en esta provincia, D. Vicente de Toro y Lora, Céspedes, 12.

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

Calle Gondomar, número 6

(Donde está la Fotografía)

CORDOBA

